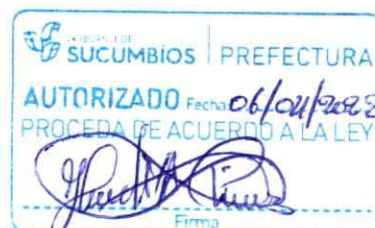




Nueva Loja, 06 de abril del 2022
Oficio N° GPS – DGPPCS – 2022 – 120

Licenciado
Amado Chávez
PREFECTO DE SUCUMBÍOS
En su despacho. -



Revisado y aprobado.

De mi consideración:

En cumplimiento a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, Art. 11; el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización Art. 302; el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Pública Art. 148; Así como la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y en cumplimiento al Memorando Nro. 0311 P-ACH-GADPS-2022 de fecha 11 de marzo del 2022, adjunto remito para su conocimiento, revisión y aprobación el INFORME PRELIMINAR de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

Particular que pongo a su conocimiento para el trámite correspondiente.

Atentamente,

Ing. Pilar Guarnizo
DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

